

## Pro ferrocarril de Valde Zafán a San Carlos de la Rápita

El día 8 de los corrientes se celebrará una importante Asamblea en Valderrobres

Sigue incesantemente la campaña iniciada en pro de este vital asunto. La ola del entusiasmo se propaga y de seguir así, pronto llegará a los Poderes públicos en forma irresistible. Véase el texto de la notable alocución que dirige el digno Alcalde de Valderrobres Sr. Pueyo:

### ¡Valderrobreses!

La Comisión nombrada en la Asamblea de Gandesa ha organizado un mitin para el día 8 de Enero de 1922 a las once horas de la mañana, que se celebrará en esta Antiquísima y Noble Villa, con asistencia de Comisiones de todos los Pueblos del Partido judicial de Valderrobres y de aquellas otras personas que trabajan, con altruismo digno de elogio, para que el Gobierno, como necesidad nacional, construya, cuanto antes, el Ferrocarril desde Alcañiz al Puerto de San Carlos de la Rápita.

Creo inútil poner de manifiesto la gran importancia que tiene, para cuantos vivimos en la vega del Matarranya y en sus afluentes, la realización del anhelo sentido hace muchos años; pues parece extraño, si bien resulta cierto por desgracia, que casi terminado el primer tercio del siglo XX continúa la Comarca Valderrobrense sin disfrutar de los beneficios de la línea férrea. Ahora necesitamos transportar nuestros inmejorables productos agrícolas, en carro o caballerías, 36 kilómetros hasta Alcañiz o 54 kilómetros hasta Tortosa, cuya circunstancia menosprecia la mejaduría en general, impide el desarrollo de muchas industrias, hace imposible la explotación de la Cuenca Carbonífera de Beceite y mantiene la tradicional emigración de los mejores brazos; resultando, en consecuencia, este actual abatimiento del Pueblo, con vistas a la miseria.

Con sólo saber que pagamos de 50 a 60 pesetas por tonelada, de Valderrobres a la Estación ferroviaria más próxima, asusta pensar los millones de pesetas que cuesta a la economía local esta situación anormal, única causa de nuestras actuales desdichas.

Pues bien, os invito para que acudáis a oír los anhelos de toda la Región Catalana y Bajo-Aragonesa, y os suméis a la campaña patriótica iniciada en Gandesa, sin distinción de personas ni partidos políticos, sólo atentos a la conveniencia local y comarcal; dispensando a nuestros ilustres huéspedes la franca y cariñosa hospitalidad, de antiguo reconocida, que los Valderrobreses siempre tuvieron con cuantos acuden a su querida Villa.

Vuestro Alcalde,  
FEDERICO PUEYO URQUIZÚ.

Valderrobres, 31 de Diciembre de 1921.

LA PROVINCIA ofrece como siempre su modesto concurso y enviará un representante a la Asamblea para informar ampliamente a sus lectores.

## LOS AUTOMÓVILES DE LA PROVINCIA

### Abuso

La empresa de automóviles, que se cuida de la conducción del correo desde Teruel a Alcañiz y viceversa, no cumple su misión satisfactoriamente con los pueblos de línea comprendida entre Perales y Alcorisa.

Me explicaré. Desde tiempo inmemorial, los pueblos de Los Olmos, La Mata, Civillén, Gargallo, Cabra, Esteruel etc., recibieron la correspondencia diariamente; pero hoy, por conveniencia de la empresa conductora del correo, se recibe este, alternó, es decir, un día de Teruel y otro de Alcañiz: este procedimiento de servicio, es lo que considero abuso, toda vez que ocasiona perjuicios.

Cuando el servicio de conducción del correo, se efectuaba en coche de cuatro ruedas, nunca hubo queja, y recibíamos la correspondencia todos los días; pero hoy con el servicio de autos, que debíamos estar mejor servidos, resulta todo lo contrario.

Tengo entendido, que la empresa conductora del correo, está subvencionada por la Diputación Provincial o pretende estarlo; si esto es cierto, deseo saber por qué, pues si se trata de economía o comodidad en el transporte, protesto, toda vez que el transporte en estos autos, es muy caro, y la comodidad, deja mucho que desear, tanto en las condiciones higiénicas, como en la seguridad de llegar a tiempo a los sitios donde se desea.

Entiendo que procede la subvención a una Granja Agrícola, a una Escuela de Artes y Oficios, a jóvenes estudiosos de la provincia o cosa

análoga, pero a una empresa que explota un negocio y que está suficientemente retribuida, no estoy conforme y protesto, como protestarán cuantos provincianos pagamos puntualmente el Contingente provincial para mejores usos, no para favorecer negocios.

Someto este criterio a los contribuyentes provinciales y los Diputados, en lo que afecta al buen empleo de los intereses de la provincia.

GREGORIO PIN.

La Mata de los Olmos, Diciembre 1921.

La necesidad de consultar unos datos nos obliga a dejar para mañana la contestación a la carta del Sr. Trallero publicada el domingo.

### Para practicar el retiro obrero

La Caja de Previsión Social de Aragón ha editado un folleto de «Instrucciones para la aplicación del retiro obrero obligatorio» que regala a todos sus cooperadores.

Redactado con claridad y brevedad y concebido con patente propósito de hacer labor muy práctica, puede servir de consultor a cuantos se interesan por esta trascendental y compleja reforma social.

De su contenido da idea el siguiente sumario que va completado por un detallado índice alfabético: Quiénes son asegurables.—Grupos de asegurados.—Asegurados del primer grupo.—Asegurados del segundo grupo.—Sanciones, denuncias y procedimiento ejecutivo.—Inscripción de los asegurados del primero y segundo grupo.—Imposiciones obligatorias a favor de los asegurados del primero y del segundo grupo.—Imposiciones voluntarias a favor de los asegurados.—Pensiones de invalidez.

## Chocolates ORUS Sociedad Anónima

Marca "ESCUDO VIRGEN DEL CARMEN,"

La casa de más producción y venta de Aragón, con fábricas en Zaragoza, Valencia y Sigüenza. Producción y venta diaria, DIEZ y SEIS MIL paquetes. Los MEJORES DEL MUNDO por su pureza y fina elaboración.

— Casa central, ZARAGOZA. —

VENTA AL POR MAYOR Y PRECIOS DE FÁBRICA EN EL DEPÓSITO DE

DOÑA CASIMIRA BEJARANO

TERUEL

RETAZOS DE HISTORIA

## Teruel en el siglo XV

### LA SANTA INQUISICION

#### Habla la Comunidad

De todas las incidencias que surgieron en el desarrollo de los sucesos que hemos historiado, la que más preocupaba a la Ciudad era, sin duda alguna, la actitud de la Comunidad de las aldeas.

Calcent había afirmado, y hasta jurado, que las aldeas estaban dispuestas a venir contra la Ciudad para sostener a los Inquisidores, y apesar de que todo lo que el desaprensivo notario afirmaba era muy digno de ser puesto en cuarentena, un juramento era cosa muy seria y la Ciudad hacia bien en inquietarse.

Así estaban las cosas cuando en el Concejo del 29 de Mayo, se presentó Jaime Dolz procurador de la Comunidad, quien afirmó que iba ni más ni menos que a desmentir las acusaciones de Calcent, asegurando que no creía que ninguno de la Comunitat hubiese dicho tales palabras, que las aldeas tenían que mirar la honra de Teruel como propia, pues sus libertades eran comunes, sin que nada importe que entre ambas existan diferencias, pues estas son simplemente de carácter interno e independientes por completo al respecto por los poderes centrales de los derechos que a ambas son comunes.

Sin embargo de esto, anunció Guillén Dolz que citaría plega general de la Comunidad en Cella y allí podría la Ciudad enviar a sus procuradores para cerciorarse.

La sinceridad y honradez de estas palabras llenó a todos de tranquilidad. La reunión de Cella, que se celebró al día siguiente, debió ser altamente satisfactoria por cuanto que, a partir de entonces, marchan en todo de común acuerdo y cuando de Teruel salían mensajeros para el Rey, el Arzobispo de Zaragoza o los Diputados del reino, llevaban siempre cartas dobles: una de Teruel, otra de sus aldeas.

#### Mentirilla macabra

Otro detalle pintoresco.

Ya hemos visto cómo éstos abundan en el negocio objeto de nuestro estudio, y es de notar cómo todos ellos revelan el verdadero espíritu popular de aquellos días en Teruel, contrariado no solo por el contrafuerro que la Inquisición significaba, sino por el afecto que se profesaba a los serviciales heterodoxos, contra los cuales venía principalmente.

Aquí no había herejes; pero había judíos y conversos que pudieran judaizar. De estos últimos no conocemos más casos que el citado de Violante; y ya vimos cómo la desdichada solución sus inquietudes metafísicas (esto años antes de la inquisición); después no se oye que nadie cometiese delitos que justificasen la intervención del Santo Oficio. Pero como éste había decidido actuar, quiso encontrar su justificación inventando judaizantes.

Veamos como Gaspar García, tejedor, tenía unas tierras junto a San Cristóbal y el 11

de Junio por la mañana, salió de la ciudad, visitó su posesión y ya de regreso, al pasar frente a la Merced, vió varias gentes del pueblos que do unos stercoleros, tomaban plácida y alegremente el sol rodeando a Fray Francisco Feliz, comendador de dicho monasterio.

Se hablaba del asunto del día, de la Inquisición, y el buen fraile, tomando actitudes dramáticas, anatematizó a la ciudad con estas palabras:

—¡O malos hombres! ¿Cómo queréis defender a los herejes que en este monesterio havién soterrado hun lenyo en huna caxa o caxon y el cuerpo en el fossar de los judios?

La acusación era grave. El cristiano nuevo que judaizaba, judaizaba en el secreto, como es natural; pues volver públicamente a su religión le hubiese costado la vida, con Inquisición y sin ella; pero al morir, sus correligionarios se valían de ardidés varios para recoger su cuerpo y enterrarlo en su cementerio (fossar o carnero) dando el cambio a los cristianos por distintos procedimientos.

Aquí por lo que decía Fray Francisco, enterraron a los judaizantes en el fossar judío (la palabra cementerio no está bien aplicada si no es a enterramientos cristianos) y en el cementerio de la Merced enterraron un lenyo.

Gaspar García era hombre curioso por lo visto, se acercó al resol donde el mercedario contaba estas cosas, terció en la conversación, le echó cañamones y Fray Francisco contó que las conversas eran la hermana de Pau Besaut y de Frances e otra mujer las quales dos stavian sepellidas en el carnero de Berenguer Acho quel sabia bien como las havién soterrado.

Al tejedor le faltó tiempo para contarle en el concejo, y a los Regidores para llamar al fraile.

Este negó haber dicho tal cosa, insisten los regidores, niega nuevamente Fray Francisco y terminan por carearlo con el Gaspar.

El mercedario, cogido por todos lados, salió por donde buenamente pudo.

Dixo que era verdat que él haviá dicho al... Gaspar, que en el tiempo de fray Jayme Andres, quinze aupos ha poco más o menos huyó dezit a huna muger del raval, que la dita muger haviá guardado en una bodega hun cuerpo muerto ocho días y que en el caxon soterraron un lenyo en Ihesu Christo (la Merced) e apres de dichos ocho días soterraron el dicho cuerpo en el fossar de los judios.

¡La cosa era ya rancia! Sin embargo los del Concejo intentan una exhumación en la Merced para ver si hay cuerpos o lenos.

No debió ésta llevarse a cabo pues al asunto se le echó tierra y no se volvió a hablar más de esto.

ANTONIO C. FLORIANO

## El mercado de trigos

La impresión al comenzar el año es la siguiente:

Respecto a Valladolid, creemos en *El Norte de Castilla*:

La nota característica de la semana final del año que ha terminado la constituye la indecisión.

Parece que la paralización de las semanas anteriores ha tenido fin. Hay evidentes síntomas de cambio. ¿En que sentido? He aquí una incógnita que sería hoy temerario querer despejar. El mes de Enero nos dará la solución.

La oferta de trigos en los mercados castellanos no es muy escasa; pero tampoco es considerable. La demanda, en nuestra plaza, es muy limitada; fuera ya es algo mayor. Sobre todo para aquellos puntos donde es posible facturar. Los transportes, cuya anormalidad persiste, son los árbitros del mercado. El vagón se cotiza tanto como el grano.

Los precios, a consecuencia de esta situación, siguen siendo variadísimo. La diversidad de cotizaciones es desconcertante. En nuestra plaza conocemos partidas concertadas a tipos tan distantes entre sí como 75 y 79 reales las 94 libras; fuera de Valladolid, la diversidad es mayor todavía; llega de 73 a 80, influyendo en ella la calidad, el origen y sobre todo la disponibilidad en plazo corto.

Y *La Vanguardia* de Barcelona, refiriéndose a los cereales exóticos dice:

Procedencias extranjeras.—En trigos extranjeros de reventa disponibles no se han efectuado operaciones. Como quiera que todos los fabricantes están más o menos surtidos de trigos extranjeros, resulta que los que quieren comprar, como no tienen necesidades de momento, quieren adquirirlo a buen precio, y los que quieren vender no quieren hacerlo con pérdida.

Es probable que dicha situación se prolongará todavía unas semanas, o sea hasta que hayan cesado los arribos de trigo extranjero, lo cual coincidirá con la necesidad que tendrán de dicho trigo los fabricantes que están menos previstos, y también coincidirá en que no habrá ya necesidad de dinero como actualmente se nota, lo que sucede siempre en las aglomeraciones.

## AL AMOR

Amor que eres la vida, virtud y sacrificio;

Amor que eres del pecho

Prisionero y prisión;

No tengo otros afanes, ni otra idea

Que darte para trono mi pobre corazón.

Tú eres el fuego inmenso, volcán de

que inflaman en la gloria

El corazón de Dios;

Diva musa que inspira poetas y cantores

Unión santa de cuerpos, haciendo

Tú eres la limpia y pura, la fuente

Do beben a raudales

Las almas con afán;

Joyel de la doncella, fiebre que la

Y aurora sin ocaso del soñador galán.

Tú eres del espíritu doliente y abatido

La luz en sus tinieblas

Y de sus penas el sol;

Tú eres la siempreviva, la antorcha

del olvido,

El arco iris celeste de vivo arrecol,

Tú alegras los hogares, el templo y

Los palacios,

Los cielos y la tierra

Con delicia sin fin;







LA FARMACIA  
**- A. GAMIR -**

Calle de San Fernando, 34

❖ ❖ ❖ **V A L E N C I A** ❖ ❖ ❖

Desea un feliz y próspero año nuevo, a sus paisanos y les ofrece pronto, eficaz y económico remedio para todas las dolencias propias de la estación y aun para las más exóticas y extemporáneas que puedan sobrevenirles :-: :-:

